

Colombia: un país sin protección

Los recientes terremotos de Haití, Chile, Nueva Zelanda y Japón más las inundaciones en Australia, Brasil y Colombia, son algunos de los eventos naturales que se presentaron en sólo un año y que entregan una valiosa enseñanza al resto de naciones del planeta.

Por:

Carlos Varela Rojas

Director de la Cámara de Incendio y Terremoto
FASECOLDA

Entender qué pasó en estos eventos, cuáles fueron los aciertos y los desaciertos de estos países al momento de enfrentar dichas catástrofes, se constituye como una valiosa lección si nuestro país quiere sortear el próximo suceso natural sin mayores traumatismos. Los eventos anteriormente mencionados, afectaron desde economías precarias hasta las más desarrolladas.

Haití: un ejemplo de desacierto en gestión del riesgo

El mayor desacierto que un país puede tener en materia de eventos naturales es no tener una política coherente de gestión integral del riesgo. Haití es un ejemplo de ello. Esta práctica permite identificar los riesgos a los cuales está expuesto el país, cuantificar sus posibles efectos,

mitigar sus consecuencias en las áreas más críticas, diseñar un mecanismo de transferencia o cobertura del mismo y, al final, establecer esquemas de atención post-desastre.

Muchos países de economías en desarrollo, como la nuestra, creen que la gestión de riesgo se limita a la atención post-desastre. Nada más lejos de la realidad y nada más peligroso. El viejo modelo asistencialista, donde una nación se ve forzada a extender la mano para recibir la ayuda internacional, reparte mercados y carpas a los afectados, al tiempo que fuerza a desviar sus precarios recursos destinados al desarrollo de la economía a la atención del siniestro, es un modelo insostenible y poco efectivo.

Ha transcurrido más de un año desde el sismo de Haití y todavía se escuchan voces que protestan porque la movilización de ayuda humanitaria, las donaciones y la intervención de otros países para atender la tragedia se ha disminuido, lo que la hace aún más dolorosa. Esta situación nos enseña que la atención post-desastre nunca será suficiente para reiniciar una economía, para que los afectados retornen a su vida normal y para que

no se genere aún más pobreza, miseria, inseguridad en un ciclo sin fin de subdesarrollo.

Chile: Un ejemplo de acierto en la gestión de riesgo

Chile nos entrega un panorama más alentador. Es un país emergente pero con una economía superior a la de Haití. Existe una política de gestión de riesgo coherente que involucra diversos aspectos de la sociedad.

Desde hace muchos años los chilenos conocen que su país está expuesto a eventos sísmicos y conocen los efectos que un gran terremoto puede tener en la nación (identificaron y cuantificaron el riesgo), existen normas de construcción sismo-resistentes que se aplican con rigurosidad (mitigaron el riesgo), diseñaron esquemas de transferencia de riesgo, donde una parte importante de la infraestructura y cerca de un 15% de los bienes inmuebles contaban con un seguro (transfirieron el riesgo). Al final, la atención post-desastre siempre deberá existir. La diferencia es que un año después de la tragedia vemos a un Chile que sorteó con dignidad su evento, que estudia qué pasó, en qué acertó y



cómo deberá estar mejor preparado para el próximo gran terremoto o tsunami.

Colombia: un país sin protección

El caso colombiano no es el mismo de Haití. Somos una economía más fuerte, con una institucionalidad más robusta y con una política de gestión de riesgo catastrófico más desarrollada. Sin embargo, esta política ha demostrado presentar fallas en su implementación, fallas que deben ser atendidas para que el próximo evento, como el caso reciente de las inundaciones en el territorio nacional, pueda ser sorteado de la mejor manera.

Es importante complementar el tradicional esquema de atención post-desastre, basándose en la conformación de toda una infraestructura que tiene como propósito atender las necesidades primarias de los afectados y pasar a un esquema ex –ante de gestión del riesgo. No se trata de dejar a su suerte a los afectados. Se trata de que los efectos de un evento catastrófico no sean tan profundos como los que, por ejemplo, vive el país con la ola invernal.

Los esquemas ex –ante forman parte de un marco para la gestión integral del riesgo. Colombia cuenta con un crédito contingente por cerca de U\$250 millones contratado con el Banco Mundial para la atención de desastres. Estos recursos son muy bajos si se compara con el daño que produjo la ola invernal y ni qué decir los daños potenciales en las ciudades importantes en caso de un terremoto.

Se han realizado grandes avances en la identificación y cuantificación del riesgo e, incluso, ciudades como Bogotá han venido implementando medidas de mitigación del

- » El gran retraso del país está representado en la transferencia del riesgo.

riesgo sísmico reforzando las edificaciones indispensables para la ciudad (hospitales, escuelas, centros de gobierno local, etc.).

El gran retraso del país está representado en la transferencia del riesgo. Colombia tiene una protección muy baja contra los desastres naturales, a pesar que ha sido víctima de los mismos. El sismo de Popayán, el sismo del Eje Cafetero y el desastre de Armero, por mencionar algunos, se suman a la reciente tragedia de la ola invernal de final del 2010. Las cifras que arrojaron cada uno de estos eventos no pueden ser más desalentadoras y confirman la necesidad de que el país cambie de manera radical su conducta frente a los riesgos.

En el sismo del Eje Cafetero, cerca del 10% de las pérdidas directas contaron con algún tipo de seguro. En aquella oportunidad las compañías de seguros pagaron por los daños cerca de \$300.000 millones de la época (unos \$558.000 millones a precios de hoy). La ola invernal que se presentó en el territorio nacional durante el segundo semestre del año anterior, generó pérdidas del orden de siete billones y el sector asegurador, a marzo de 2010, reportó que las pérdidas aseguradas alcanzaron los \$378.000 millones, menos del 4.5% de las pérdidas totales estimadas.

Las pérdidas que no están aseguradas representan para familias y negocios un lamentable hecho que afecta la calidad de vida de las personas, que lleva a la quiebra numerosos emprendimientos y que genera pobreza. Los gobiernos que tienen un bajo nivel de protección se ven abocados a desviar recursos que estaban destinados a otros proyectos para atender la emergencia y asistir a los más afectados, frenando el progreso. Como estos recursos son escasos, varios Estados se ven en la necesidad de recurrir a la deuda, lo que reduce su capacidad de endeudamiento y calificación, al tiempo que presiona al alza los impuestos, desestimulando el aparato productivo, necesario para reiniciar la economía.

La falta de protección genera un círculo vicioso que se ve agravado por el mensaje asistencialista del Estado a la población, que no tendrá incentivos para protegerse porque sabe que el Gobierno estará presente el día de la emergencia, desconociendo que esta presencia no puede ser más que una asistencia primaria.

Los correctivos del Estado

El gobierno de Juan Manuel Santos ha dado un paso importante para complementar la política de gestión integral del riesgo. El artículo 130 del Plan Nacional de Desarrollo exige al Estado diseñar estrategias para reducir su vulnerabilidad fiscal ante desastres naturales y/o antrópicos no intencionales.

Esto es un mandato claro para que el país inicie un proceso serio y técnico hacia la protección a través del seguro, coberturas del mercado de capitales o esquemas mixtos. En economías como la nuestra,

la recomendación de los expertos está orientada hacia la profundización del seguro. En economías desarrolladas el 40% de las pérdidas generadas por una catástrofe estaban aseguradas, mientras que en economías emergentes este valor es menor al 10% y Colombia no es una excepción.

Si el Estado y el sector asegurador trabajan conjuntamente, se podrá profundizar el seguro en la economía. En la última Junta Directiva de FASECOLDA, los presidentes de las compañías de seguros establecieron el compromiso de ayudar al Estado en el diseño e implementación de la citada estrategia para la reducción de la vulnerabilidad fiscal.

El artículo 130 del Plan Nacional de Desarrollo es un paso más hacia el abandono de los esquemas asistencialistas post-desastre y hacia una política integral del gestión del riesgo coherente.

- » El mayor desacierto que un país puede tener en materia de eventos naturales es no tener una política coherente de gestión integral del riesgo.